

Bases del VII Concurso de Pintura 2020 "MUJERES: LA OTRA MIRADA"

La Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa convoca el **VII Concurso de Pintura: "Mujeres: La Otra Mirada"** con arreglo a las siguientes bases:

Participantes: Podrán concursar personas mayores de 18 años.

Requisitos de las obras: El tema estará relacionado con las mujeres, su situación en el mundo y la creación artística femenina. Los cuadros serán originales e inéditos, no habiendo sido premiados en otro concurso o certamen.

Plazo de admisión: El plazo de presentación será **desde las 9 horas del 10 de febrero hasta las 14:30 horas del 27 de febrero de 2020.**

Presentación de las obras: Cada autor/a podrá presentar un máximo de 2 obras. Los cuadros se entregarán, debidamente embalados, en el Registro del Ayuntamiento de Los Molinos

Cada obra deberá llevar anexo un sobre cerrado con los datos personales del autor/a rellenando la solicitud de participación que aparece a continuación de las bases.

Premios: El premio consistirá en ser la **imagen de la campaña** de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa el Día Internacional de la Mujer 2021. También se entregará **un maletín con materiales de pintura** al ganador/a.

La entrega de Premios se realizará el **viernes día 6 de marzo de 2020 a las 18:00** horas en el Teatro del Centro Cultural de Becerril de la Sierra (C/Real, 4, 28490, Becerril de la Sierra).

Todos los/las artistas recibirán un diploma por su participación.

Todas las obras, incluyendo la ganadora, serán expuestas en las salas de exposiciones de los municipios de la Mancomunidad y se editará un catálogo con las obras presentadas. La inauguración de la exposición se realizará el día **13 de Marzo** a las 18:00 h. en la Casa Museo Julio Escobar de Los Molinos

Jurado: el Presidente del Jurado será el Excmo. Alcalde de Los Molinos y el resto de vocales serán: la Concejala de Servicios Sociales, la Directora de la Mancomunidad, técnicos de mujer de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa y el técnico de cultura municipal. El fallo del jurado se hará público el día 3 de marzo de 2020, en la página web de la mancomunidad y en sus redes sociales

Devolución de obras: Las obras se podrían recoger finalizada la exposición.

Derechos de propiedad intelectual: El/la participante otorga cesión de uso, a título gratuito, de las obras a los organizadores.

Guadarrama, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Solicitud de Participación VII Concurso de Pintura 2020 "MUJERES: LA OTRA MIRADA"

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI/NIE:

EMAIL:

TELÉFONO DE CONTACTO:

NOMBRE DE LA OBRA:

Declaro bajo mi responsabilidad que el cuadro presentado es original e inédito y no ha sido presentado a otro concurso o certamen. Asimismo, declaro que sobre el cuadro no existe compromiso alguno y, por lo tanto, poseo todos los derechos. Manifiesto que ACEPTO las bases del VII Concurso de Pintura: "Mujeres con otra mirada" organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa.

Firma autor/a:

Protección de datos:

La **Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa"** solicita su consentimiento para captar y publicar imágenes fotográficas en la página web, redes sociales y publicaciones para informar y mostrar las distintas actividades que ofrecemos desde el centro, y no usándose para otro tipo de finalidad, siempre de manera proporcional a la finalidad perseguida y garantizando el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Autorizo No autorizo

Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que exista una obligación legal o nos preste su consentimiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con la Mancomunidad o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la **Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa"** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Tras haber sido informado según dispone la Ley, D./Dña. _____ mayor de edad, provisto de D.N.I. _____, con domicilio en _____, actuando:

En nombre y representación propia.

En nombre y representación de D./Dña. _____,

provisto de D.N.I. _____, como tutor legal,

presta su consentimiento para que los datos sean tratados según las finalidades anteriormente descritas.

En Guadarrama, a ____ de _____ de 2020.

Firmado: _____